

¿Investigar *con* la niñez? Hacia un paradigma de acompañamiento

M. en C. Rodrigo F. Rebolledo Ramírez, Dra. Lorella Castorena Davis

Universidad Autónoma de Baja California Sur

[rfrebolledo@uabcs.mx](mailto:rfrebolledo@uabcs.mx)

—*¿Con la sangre de quién se hicieron estos ojos?*

D. Haraway

## Resumen

Como parte de un trabajo sobre la relación niñez-investigación se identificó la participación como uno de los valores fundamentales del llamado "nuevo paradigma en los estudios de la infancia". Consideramos necesario describir los aspectos epitemico-materiales que entran en juego al justificar la práctica de investigar bajo un discurso disciplinario que orienta a considerar a las personas que son niñas como sujetos-actores en las prácticas de conocimiento.

Siguiendo herramientas argumentativas de la epistemología feminista intento posicionar a la niñez (entendida como las acciones de las personas que son niñas) como un constructo crítico apto para el análisis de los efectos de las interferencias que reproducen el cuidado y el acompañamiento como ejes axiológico de una investigación en la participación situada de la niñez. Se presenta el resultado de un análisis de los marcos epistémicos de trabajo para una difracción del estado del arte de la practicas de investigación participativa en México.

**Palabras clave:** Niñez, Filosofía de la investigación, Conocimientos situados,

Para hacer investigación con la niñez. Para que las acciones de los niños sean consideradas como las de verdaderos sujetos en la investigación parece paradójico que esta labor se realice desde el cuidado y acompañamiento. Transitando de un régimen de cientificidad a uno de investigación, las prácticas de investigación situada con personas que son niñas reconoce en la compañía una figura con el potencial de instituir tanto nuevos procedimientos éticos como resultados muestren los procesos de reproducción social que se dan en un contexto de crisis civilizatoria.

Como un investigador cuyo trabajo se realiza analizando las culturas de comunicación de la niñez (Rebolledo, 2015) mi propio proceso me ha llevado a documentar una posición metodológica argumentada a partir del debate que se da en torno a ese índice reproductivo: La producción del sujeto en la investigación en la relación ciencia-infancia. Creo que al caracterizar los efectos que se agregan en una plataforma para “investigar la investigación con la niñez” es necesario un estudio crítico de la infancia (la institución de los niños como sujetos) como entidad investigada ante una nueva disposición: la niñez (las acciones de las personas que son niñas), en particular la niñez investigadora.

## Niñez investigadora ¿Condición inherente o necesaria?

Es posible entender la lógica de reproducción de este sujeto-actor a partir del análisis histórico-estructural de las relaciones de poder desde los cuales se investiga a “el niño” primeramente desde

un régimen de medicalización (Foucault, 1977) que apela un sujeto de investigación identificándolo como por su minoría.

En este proceso de “menorización”, se identifican cuatro estadios en las relaciones niñez/investigación. el tratamiento de los niños como meros objetos de la investigación (Kipper 2016), que culmina con la adopción de los códigos de Núremberg en 1949 (Weindling, 2001) los cuales proscriben la investigación en personas que son niñas en abyección a los experimentos en niños durante la segunda guerra mundial. Ésta “adopción” inaugura a su vez un periodo de “orfandad terapéutica” donde se problematiza la ética la investigación con las personas que son niñas, y sienta la arena para la negociación de los protocolos de investigación asentados en la declaración de Helsinki en la segunda mitad del siglo XX (Asamblea Médica de la D.H., 2013) que fundamenta los protocolos de consentimiento informado y salvaguardas, como procedimientos normativos de prácticas éticas de investigación ante “la incompetencia del menor” (OMS, 2001, p, 374).

Con la inclusión del principio de participación en la promulgación de los derechos de la niñez por la Comisión Nacional de los Derechos del Niño (ONU, 1990) comienza a aparecer una cuarta posición, que incorpora un nuevo régimen de investigación donde la participación de la niñez es crucial para realizar investigación sobre ella. Este “nuevo paradigma de los estudios de la niñez” (James y Prout, 2015; Paves, Soto 2013) considera necesaria la investigación con los niños en la consideración activa hacia las implicaciones que “reconfiguren las relaciones sujeto-objeto” (Prout, 2002).

Esta posición está fundamentada en la producción de un marco epistémico plural de acompañamiento, (ver tabla 2) que se posiciona como una plataforma para nuevas tecnologías de visualización de la relación conocimiento-niñez. de apelación a la niñez como “activa en la determinación de sus vidas sociales” que reproduce un sujeto cuyas condiciones de existencia deben ser revisadas con detenimiento (Zelmanovich y Minichelli, 2012).

Si la niñez puede ser un espacio de invitación a la producción de conocimiento humano sería necesario reconocer al sujeto que estamos continuamente produciendo y reproduciendo desde nuestras prácticas de conocimiento y el acceso a la experiencia que ellas configuran. Si la infancia se construye y reconstruye desde nuestra forma de observar su desarrollo nos es fundamental analizar la forma en que estas prácticas de observación acompañan y configuran los procesos de la reproducción social.

Esto es problemático. Por un lado, hablar de una pluralidad epistemológica pudiera tener un “efecto discurso” donde la niñez puede ser observada como una “agencia a ser empoderada” para participar en los procesos de producción del conocimiento. Por otro, el proyecto político en pos de prácticas de conocimiento “plurales” que “descolonicen” al sujeto requieren que esto sea efectivo aún las personas que son “nuevas en el mundo”; pues, en su desarrollo, habrán de constituirse tecnologías del conocimiento necesarias para que la cohorte intervenga de forma crítica una realidad aún inaccesible pero cuyo panorama actual es el de insustentabilidad socioambiental.

**Tabla 2. Para un “nuevo paradigma” ciencia-niñez**

1. La infancia debe ser comprendida como una construcción social.
2. La niñez es una variable de agencia social, sujeta a una pluralidad de formas de ser niño (género, clase social, geopolítico, familiar-comunitario, clínico, educativo).
3. Los estudios sobre las relaciones sociales entre personas que son niñas y su cultura son valiosos por sí mismos.
4. Las p. que son niñas no son sujetos pasivos de la estructura social y sus procesos. La niñez es vista como activa en la construcción y determinación de sus vidas sociales, de quienes les acompañan y con quienes viven.
5. Los métodos etnográficos son particularmente útiles para el estudio de la niñez. Permite a las p. que son niñas una voz directa y la participación en la producción de datos que son usualmente posibles solo por estilos experimentales de investigación.
6 El proclamar un nuevo paradigma para los estudios de la niñez son, es a la vez, una respuesta dentro de los procesos de reconstrucción de la niñez en la sociedad.

Adaptado de Prout y Allison (2015).

¿Acaso ello no hace necesario investigar los efectos de lo investigado? Si esa vía permite conformar un conocimiento participativo posible en la reproducción de la información también requiere un proceso colectivo de construcción de consenso. Al allegarnos a una epistemología de la compañía, al abrir un lugar para el cuidado, desde ésta instancia participativa radica un potencial para elaborar una crítica epistémica al servicio de una descolonización de la niñez.

### **Reclamando objetividad**

La filosofía de la ciencia feminista a finales del siglo XX comienza por desarrollar los elementos críticos que permitan evidenciar las estructuraciones que subyacen a la dominación del patriarcado en el discurso y la historia del conocimiento científico (Harding, 1992).

Las autoras de esta primera exploración de la relación ciencia-género identifican de inmediato en “la mirada” una figura crítica del discurso. La visión juega un papel en la apropiación del

conocimiento y la instrumentalización de sus métodos y su crítica llevaría a un análisis profundo de los principios de conocimiento que representa una ciencia desde “una voz diferente”.

Mientras estos primeros trabajos se enfocaban a la presencia de la mujer en la ciencia, rápidamente comenzó un replanteamiento de los valores del conocimiento humano y las distinciones tipo *sujeto-objeto* y *empírico-trascendental*. Desde esta propuesta epistemológica aparece una axiología alternativa, caracterizada por asumir el carácter social del conocimiento, dónde los efectos de conocimiento son conformados un sistema de relaciones culturales operacionalmente constituidas.

A la filósofa feminista Donna Haraway se le atribuyen tanto las noción de conocimientos situados (Haraway, 1988) como la propuesta de un procedimiento por difracción para un nuevo valor de “objetividad dura” (Haraway 1992; Harding 1992).

Todo conocimiento es situado porque se produce en ciertas condiciones semiótico-materiales, desde las cuales es posible en cierta forma mirar al fenómeno de estudio. El conocimiento se produce desde una posición determinada que, en lugar de constituir un obstáculo a la objetividad, constituye la condición de su posibilidad y su valor en la investigación. Si la mirada depende de nuestra posición de conocimiento esto impone una distancia de la pretensión de verdad absoluta, del «ojo divino» de la dialéctica trascendental que identifica el ver con tener y el investigar con poseer, al conocimiento como un bien. También, al reconocer el conocimiento es producto de una situación estratégica se ofrece un espacio de maniobra contra la imposibilidad de acción del contextualismo relativista.

Conocer implica transformar. Al relacionarnos con personas, acontecimientos y textos que transforman nuestra forma de ver el mundo no implica que, al finalizar la investigación, acabamos con una situación diferente a la inicial. El fenómeno es más complejo, con más elementos, en lugar de repetirnos en términos dicotómicos y excluyentes (se ha cumplido o no la hipótesis, tenía o no razón), se requiere una descripción multivocal desde la que emerge una nueva comprensión del fenómeno.

Difractada más que reflexiva, como formas de establecer conexiones potentes que excedan la dominación. De ahí la propuesta de trasladar nuestra tradición reflexiva a la operación por ejercicios de difracción en *Las promesas de los monstruos* Haraway plantea a que:

Si las narrativas patriarcales occidentales dijeron que el cuerpo físico es producto del primer nacimiento, mientras que el hombre era el producto del segundo nacimiento heliotrópico, quizá una alegoría feminista diferencial y difractada podría hacer a los «otros

inapropiados/bles» emerger de un tercer nacimiento, un lugar construido sobre modelos de interferencia (*Óp. Cit.*, p. 126).

La difracción no produce un desplazamiento de “lo mismo”, como sí hacen la reflexión y la refracción y representa una oposición óptica al régimen de observación-reflexión.

Genera cuestionamientos respecto a los procesos de reproducción del sujeto que recorra transversalmente la totalidad del proceso de investigación. Keevers y Treleaven (2011) proponen que, para trabajar desde dicha difracción, se comienza por el planteamiento de las preguntas de investigación. “¿Qué investigamos?” debe ser sustituido por “¿Cuáles son los efectos de nuestras intervenciones?” y así sucesivamente. A continuación (Tabla 3) presento esta pendulación crítica y ofrezco una tercera columna para conformar preguntas específicas hacia una difracción de los procesos que entran en juego durante la investigación participativa con la niñez.

Tabla. 3 Preguntas para difractar a través de la investigación con la niñez.		
Preguntas de reflexión	Preguntas de difracción	En investigación con la niñez
¿Qué se hizo?	¿Cuáles son los efectos y las consecuencias de nuestras intervenciones?	¿Qué efectos tiene acompañarse de la niñez en la investigación?
¿Cómo se hizo?	¿Cuáles son los efectos de diferencia generados por nuestras prácticas?	¿Cuál es la epistemología operativa del investigador?
¿Qué se debe hacer diferentemente?	¿Qué parecen movilizar estas prácticas?	¿Qué nivel de participación se da en la intervención?
¿Qué significa esta experiencia?	¿En qué y cómo se diferenció de lo esperado?	¿Qué sujeto produce la agencia que quiere hacer investigación?
¿Cómo lo podemos explicar?	¿Qué impacto pudiera tener esto en el sentido más amplio de las comunidades involucradas en ello?	¿Cuáles son los procesos básicos al investigar <i>con</i> la niñez?

Elaboración propia a partir de Keevers y Treleaven 2011.

### **Marcos epistémicos**

La posición feminista genera estrategias novedosas para el análisis semiótico-material de las prácticas tecnocientíficas y de investigación como conocimiento situado. Queremos presentar estas ideas arriba planteadas sobre el nuevo paradigma de los estudios de la niñez como parte de un marco epistémico por describir en el estado del arte de los estudios de la niñez.

Jean Piaget origina una teoría del conocimiento a partir de investigaciones pioneras sobre “desarrollo cognitivo en el niño” (Piaget, 2007 [1928]). Su pretensión original apuntaba hacia una investigación general del conocimiento: una epistemología genética para categorizar los mecanismos que generan al “sujeto epistémico” como categoría fundamental de las transformaciones estructurales del conocimiento humano (ver en Mayorga Madrigal, 2013).

En una *Psicogénesis e historia de la ciencia*, junto con Rolando García (1987) Piaget presenta una comparación del desarrollo del conocimiento científico desde la epistemología genética, en analogía con sus teorías del desarrollo cognitivo individual. En oposición a la descripción del progreso científico en términos de “cambios de paradigma” lo hacía Thomas Kuhn (2004 [1962]) las categorías del análisis psicogenético de la ciencia se identifican por medio de “marcos epistémicos”.

En esta obra se considera que estos marcos son estructuralmente contingentes (se edificaban sobre uno sobre el anterior), pero no que se encontraban subordinados a un régimen socio-histórico discreto. Funcionan como descriptores generales de los subsistemas de valores fundamentales de una racionalidad y su evolución en las formas de actividad de las sociedades de investigación.

Se pretende así no identificar “la ciencia”, sino sus efectos (la investigación): “en la medida en que ‘la práctica’ es analizada en términos de acciones que la constituyen, es que aparecen los factores esenciales en el punto de partida de un proceso de conocimiento” (Piaget y García, 1998; p. 227). Por ejemplo, Alvarado Rodríguez (2015) emplea un análisis desde estos marcos para producir una matriz de análisis de las concepciones de la ciencia en los investigadores universitarios mexicanos. EN la siguiente sección (tabla 1) organizo algunos elementos de los marcos epistémicos con énfasis en las relaciones sujeto-objeto.

### **Difractando lo posible**

Si la investigación es una práctica cultural el conocimiento es un discurso político. Aplicar criterios para caracterizar la participación y acompañamiento que informa diversas prácticas que hacen participar a la niñez en la construcción colectiva del conocimiento, su aplicación y las formas de intervención que generan. Dar cuenta del tipo de conocimiento al que pueden tener acceso y los discursos que movilizan.

Como parte de esta investigación, actualmente se diseña una batería de entrevistas semiestructuradas y una escala de participación para estudiar los espacios que, muchas veces fuera de la acción científica se reconocen a sí mismas como investigación y llevan a cabo sus prácticas con la participación de la niñez.